



RESOLUCION No. 041-AD-86

Lima, 10 de Febrero de 1986

Visto el OF.Nº 180 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente Nº 0805;

CONSIDERANDO

Que la Federación recurrente solicita autorización para que la delegación del Country Club "El Bosque", viajen a la ciudad de La Serena-Chile, a fin de participar en el 2º Campeonato Internacional de Fútbol Infantil "Copa Ciudad de La Serena", que se llevará a cabo del 15 al 23 de febrero de 1986;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el artículo 9 numeral 12 y artículo 77 del Decreto Legislativo 328 de la Ley General del Deporte, y Resolución Nº 587-AD-85 de 31 de octubre de 1985;

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que la delegación del Country Club "El Bosque", viajen a la ciudad de La Serena-Chile, a participar en el 2º Campeonato Internacional de Fútbol Infantil "Copa Ciudad de La Serena", que se llevará a cabo del 15 al 23 de febrero de 1986.

Art. Segundo.- La delegación está conformada de la siguiente forma:

- Deportistas :
- Ajito Ureta Jaime Daniel
  - Barahona Olivera Carlos Rafael
  - Barquero Carranza Reynaldo Eduardo
  - Bravo Fujiza Erick
  - Calderón Buitrón Carlos Eduardo
  - Casanova Olórtegui Brune Francisco
  - Doig Casas Jimmy Edgar
  - Gamarra Medina Sandro Andrés
  - Gamboa Morro Renze Fabrizio
  - Gartner Saettone José Antonio
  - Hamamoto Flores Fabio Orlando
  - Huertas Buitrón Luis Emilio
  - Ipince Matta Christian
  - Murillo Gianella Gustavo
  - Okuma Miyagusuku Marco Antonio
  - Pérez Mendieta Constantino Alberto
  - Tsuha Teruya Jorge Luis
  - Julio César Boza Febres
  - Watanabe Oyakawa Carlo
  - Gavilano Canales Pedro Luis
  - Ezeta Ochoa César Hernán
  - Olcese Vassalo Aldo Itallo
  - Béjar Lewis William Omar



RESOLUCION No. 041-AD-86

Lima, 10 de Febrero de 1986.

Velásquez Rodríguez Frank Paul  
Del Risco Vásquez Miguel Angel  
Alberto Sanabria Sequeiros  
Apaza Valdivia Marcello Héctor  
Huarcaya Terry Dámaso  
Aguilar Vera Julio Manuel  
Béjar Carpio Máximo  
Jorge Alberto Chú Fong  
Acompañantes ; Silvana Saettone de Gartner  
José Luis Gartner Saettone  
Julia Guadalupe Buitron de Calderón  
María Teresa Buitron Isúsqiza  
Imelda Matta Paredes de Ipince  
Ketty Morro de Gamboa  
Angello Gamboa Morro  
Roberto Watanabe Matsukura  
Daniel Ajito Aramaki

Art.Tercero.- De conformidad con el art. 77 los integrantes de la presente delegación que se hace mención en el art. 2º, están exonerados de los siguientes tributos:

- 1) Signos de aviación establecidos por las leyes 12991 y 15595 y DL 209 que grava el valor de los pasajes aéreos.
- 2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el DL 22307 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Art.Cuarto.- La presente actividad no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese:



*Victor Castagnola Maldonado*  
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD

ADF.DINAD  
DGC.glm.  
0805.



RESOLUCION No. ....

Lima, ..... de ..... de 19 .....

Velásquez Rodríguez Frank Paul  
 Del Risco Vásquez Miguel Angel  
 Alberto Sanabria Sequeiros  
 Apaza Valdivia Marcello Héctor  
 Huarcaya Terry Dámaso  
 Aguilar Vera Julio Manuel  
 Béjar Carpio Máximo  
 Jorge Alberto Chú Fong  
 Virginia Leonor Rodríguez Canales  
 Silvana Saettone de Garthner  
 José Gartner Saettone  
 Julia Guadalupe Buitrón de Calderón  
 María Teresa Buitrón Isúsquiza  
 Imelda Matta Paredes de Ipince  
 Nila Nora Olórtegui de Casanova  
 Ilce Sofia Casanova Olórtegui  
 Esther Regina Medina Mendoza  
 Nora Teresita Olivera de Barahona  
 Roberto Watanabe Oyakawa  
 Roberto Watanabe Matsukura  
 Daniel Alejandro Ajito Arakaki  
 Dora Mendieta de Pérez  
 Nancy Alicia Canales de Gavilano  
 Humbelinda Colán Silva  
 Ketty Morro de Gamboa  
 Angello Gamboa Morro  
 Pedro Pablo Béjar Lewis  
 Maritza Sequeiros de Sanabria  
 Maritza Sanabria Sequeiros  
 Alberto Sanabria Ortíz  
 Ada Gianella de Murillo  
 Alvaro Murillo Gianella  
 Agnes Murillo Gianella  
 Julio César Boza Galvez.

Acompañantes :

**Art.Tercero.-** De conformidad con el art.77 los integrantes de la presente delegación que se hace mención en el art.

2º, están exonerados de los siguientes tributos:

- 1) Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991 y 15595 y DL 209 que grava el valor de los pasajes aéreos.
- 2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el DL. 22307 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Antecedentes Res N° 041-AD-86  
10-02-86.

# FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION  
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

Permiso Documentario

FOLIO No. 01  
DWO

OFICINAS:  
ESTADIO NACIONAL  
CALLE JOSE DIAZ  
PUERTA N° 4  
TELEFONO 3 2 0 5 1 7  
CABLES:  
"FEPEFUTBOL"



Lima, 4 de Febrero de 1986.

Of° N° 180

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Asociación Country Club "El Bosque", que ha sido invitado para participar en el Segundo Campeonato Internacional de Fútbol Infantil "Copa Ciudad de La Serena", que se llevará a cabo del 13 al 25 de Febrero 1986, en la Ciudad de La Serena, Chile.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación adjunta.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Oswaldo Ramírez Salcedo  
PRESIDENTE



JQA/oz.



KM. 33 CARRETERA CENTRAL  
TALARA 385 - JESUS MARIA  
TELEFONO 236289

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 02  
005

JD/037-86-NT.

Lima, Enero 31, 1986.

Señor.  
Oswaldo Ramírez.  
Presidente de la Federación  
Peruana de Fútbol.  
PRESENTE.



De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. para poner en su conocimiento, en calidad de Presidente de la Federación, que el Equipo de Fútbol de Menores de nuestra Asociación ha sido invitado por la Escuela de Deportes Colegio Santa Inés, a participar en el Segundo Campeonato Internacional de Fútbol Infantil "Copa Ciudad de La Serena", a realizarse entre el 13 y 25 del mes próximo, en la ciudad de Santiago de Chile.

Por tal motivo, solicitamos a Ud. se sirva autorizar se nos exonere de los impuestos correspondientes a los jugadores que posteriormente mencionamos, así como a la Delegación de Padres que asistirán con los mismos, por constituir un Equipo de Amateur.

- Carlos Watanabe.	Roberto Watanabe M.
- César Ezeta.	Roberto Watanabe O.
- Carlos Barahona.	Sra. Nora O. de Barahona.
- Carlos Calderón.	Sra. Julia B. de Calderón.
- Erick Bravo.	Jorge Chú
- Jaime Ajito.	Sr. Daniel Ajito.
- Marcos Okuma.	
- Jimmy Doig.	Sra. Nancy C. de Gavilano.
- Pedro Gavilano.	
- Reynaldo Barquero.	Sra. Dora M. de Pérez.
- Constantino Pérez.	Jhonny Casanova S.
- Bruno Casanova.	Nila O. de Casanova.
	Ilce Casanova O.

/...



KM. 33 CARRETERA CENTRAL  
TALARA 385 - JESUS MARIA  
TELEFONO 236289

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentaria  
FOLIO No. 03  
TRES

- Gustavo Murillo.	Sra. Ada de Murillo. Alvaro Murillo G. Agnes Murillo G. Pedro Pablo Béjar.
- William Béjar.	
- Aldo Olcese.	
- Sandro Gamarra.	Sra. Esther de Gamarra. Sra. Imelda de Ipinze. Justo Matta.
- Christian Ipinze.	
- Renzo Gamboa.	Sra. Ketty de Gamboa. Angelo Gamboa M.
- Jorge Luís Tsuha Teruya.	
- José Garner.	Sra. Silvana de Garner. José Garner S. Sra. Teresa de Huertas.
- Emilio Huertas.	
- Favio Hamamoto.	
- Alberto Sanabria.	Sra. Maritza de Sanabria. Alberto Sanabria O. Maritza Sanabria S.
- Julio Boza	
- Frank Velasquez	
- Jean M. Medina B.	Máximo Béjar C. Marcelo Apaza. Dámaso Huarcaya. Julio Aguilar V.

Esperando se sirva acceder a lo solicitado, nos reiteramos de Ud.

Atentamente,

ASOCIACION COUNTRY CLUB "EL BOSQUE"

ALBERTO SANABRIA ORTIZ  
Presidente

ASO/ntp.

La Serena, 21 de Enero de 1986

Señor  
Presidente Club

El Bosque

ATT.: Dr. Alberto Zanabria

Ref.: INVITA A PARTICIPAR EN SEGUNDA VERSION  
"COPA CIUDAD DE LA SERENA"

COUNTRY CLUB EL BOSQUE  
DIRECTORIO  
RECIBIDO  
R-088-01-NT.

De nuestra consideración:

La Comisión Organizadora del Segundo Campeonato Internacional de Fútbol Infantil "COPA CIUDAD DE LA SERENA", tiene el agrado de invitarles a participar en dicho evento, entre el 13 y el 25 de Febrero de 1986, en la ciudad de La Serena, Chile.

Rogamos a Ud. se sirva tener a bien considerar la información que al respecto se adjunta.

La presente invitación se hace extensiva a los niños de su Deportivo, nacidos en 1974.

Saludan fraternalmente a Ud.,

~~Luis Pastén~~  
Secretario



~~Claudio Castillo R.~~  
Presidente

Lautaro 899  
Teléfono 215561  
La Serena

SEGUNDO CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL  
COPA CIUDAD DE LA SERENA

La Serena, Chile 15 al 23 de Febrero de 1986

La comisión organizadora tiene el agrado de invitar a su Club para que participe en la segunda versión de la Copa CIUDAD DE LA SERENA, que se llevará a efecto en la capital de la Cuarta Región de Chile, entre el 15 y el 23 de Febrero de 1986.

INFORMACION GENERAL DEL TORNEO.

Tipo de Torneo:

Relámpago entre los grupos en que se divida cada categoría. Habrá tres categorías por año de nacimiento. Podrán participar hasta 16 jugadores por categoría.

Categorías:

- Niños nacidos año 1973
- Niños nacidos año 1974
- Niños nacidos años 1975 y 1976

DOCUMENTACION:

- 1.- Los equipos chilenos participantes deberán acreditar la edad de sus jugadores con su correspondiente Cédula de Identidad.
- 2.- Los equipos extranjeros, por su parte, acreditarán la edad de sus jugadores con el correspondiente Pasaporte.
- 3.- Todos los equipos participantes deberán enviar, antes del 15 de Enero de 1986, nómina oficial de sus jugadores con dos fotografías tamaño carné.

DURACION DE LOS PARTIDOS.

Los encuentros tendrán la siguiente duración:

- Categoría 1973 : Treinta minutos por lado con diez de descanso.
- Categoría 1974-1975 : Veinticinco minutos por lado y diez de descanso.

HOSPEDAJE:

- 1.- Los equipos participantes deberán cancelar los gastos de traslado, desde la ciudad de origen, hasta la ciudad de La Serena, Chile, venida y regreso.
- 2.- El alojamiento y la alimentación de las delegaciones participantes será financiado por el Comité Organizador.
- 3.- Cada Club participante no podrá excederse en un total de 20 personas por categoría, incluyendo los 16 jugadores.

CONFIRMACION.

- 1.- El plazo para confirmar su participación en este campeonato vence impotergablemente el 15 de Noviembre de 1985, fecha en que los equipos nacionales deberán cancelar su cuota de inscripción.
- 2.- El equipo chileno que con posterioridad a esta fecha renuncie a su participación en el evento, perderá su cuota de inscripción.

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Categoría 1973:

- La Serena	-	Chile
- Cantolao	-	Perú
- Rosario Central	-	Argentina
- AELU	-	Perú
- Coquimbo Unido	-	Chile
- Atlético Juventud	-	
- Alianza	-	Argentina
- San Martín	-	Argentina
- Desamparados	-	Argentina
- Iquique	-	Chile

Categoría 1974:

- La Serena	-	Chile
- Cantolao	-	Perú
- Diego Sheffer	-	Uruguay
- Rosario Central	-	Argentina
- Universitario	-	Perú
- San Agustín	-	Perú
- Country Club El Bosque	-	Perú
- Zúñiga	-	Perú

Categoría 1975:

- La Serena	-	Chile
- Cantolao	-	Perú
- Huracán	-	Argentina
- Godoy Cruz	-	Argentina
- Coquimbo Unido	-	Chile
- La Serena Norte	-	Chile
- Zúñiga	-	Perú
- Iquique	-	Chile

DIRECCION COMITE ORGANIZADOR:

Presidente : Señor Claudio Castillo Ramírez  
Lautaro 899  
Teléfono 215561  
La Serena-Chile



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— INRED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE :</b> COM. NAC. DE BADMINTON DEL PERU OF. 030-CNB-86 de 30-1-86	<b>NUMERO</b> REF:
<b>Fecha de INGRESO:</b> 30.1.86		<b>ASUNTO:</b> Solicita Partida para financiar pasajes de 10 deportistas y el Entrenador que participaran en Los Torneos "Thomas" y "Uber", asimismo solicitan autorización para asistir a tales eventos.	
<b>Hora:</b> 3:00pm			
<b>Numero de Folios:</b> 07/810			
<b>Registrado por:</b> A. Torres			
<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
<b>Remitido por:</b>			
<b>Recibido por:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	
		<b>5</b>	

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
<b>Remitido por:</b>			
<b>Recibido por:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	
		<b>4</b>	

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
<b>Remitido por:</b>			
<b>Recibido por:</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	
		<b>3</b>	

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
<b>Remitido por:</b> DE DINAD			
<b>Recibido por:</b> [Signature]			
<b>Fecha</b> 11/2/86	<b>Hora</b> 11am	<b>Observaciones:</b>	
		<b>2</b>	

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
<b>Remitido por:</b> DINAD			
<b>Recibido por:</b> [Signature]			
<b>Fecha</b> 30.1.86	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	
		<b>1</b>	



Talara 385  
Jesús María Lima - Perú  
Telf. 236289  
Km. 33 Carretera Central  
Telfs. 910682 - 910753

 JD/037-86-NT.

Lima, Enero 31, 1986.

Señor.  
Oswaldo Ramírez.  
Presidente de la Federación  
Peruana de Fútbol.  
PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. para poner en su conocimiento, en calidad de Presidente de la Federación, que el Equipo de Fútbol de Menores de nuestra Asociación ha sido invitado por la Escuela de Deportes Colegio Santa Inés, a participar en el Segundo Campeonato Internacional de Fútbol Infantil "Copa Ciudad de Ka Serena", a realizarse entre el 13 y 25 del mes próximo, en la Ciudad de Santiago de Chile.

Por tal motivo, solicitamos a Ud. se sirva autorizar se nos exonere de los impuestos correspondientes a los jugadores que posteriormente mencionamos, así como a la Delegación de Padres que asistirán con los mismos por constituir un Equipo de Amateur.

- 
- Ajito Ureta Jaime Daniel.
  - Barahona Olivera Carlos Rafael.
  - Barquero Carranza Reynaldo Eduardo.
  - Bravo Fujiza Erick.
  - Calderón Buitrón Carlos Eduardo.
  - Casanova Olórtegui Bruno Francisco.
  - Doig Casas Jimmy Edgar.
  - Gamarra Medina Sandro Andrés.
  - Gamboa Morro Renzo Fabrizio.
  - Gartner Saettone José Antonio.
  - Hamamoto Flores Fabio Orlando.
  - Huertas Buitrón Luís Emilio.
  - Ipince Matta Christian.
  - Murillo Gianella Gustavo.
  - Okuma Miyagusuku Marco Antonio.
  - Pérez Mendieta Constantino Alberto.
  - Tsuha Teruya Jorge Luís.
  - Julio César Bbza Febres

/....



Talara 385  
Jesús María Lima - Perú  
Telf. 236289  
Km. 33 Carretera Central  
Telfs. 910682 - 910753

/...

- Watanabe Oyakawa Carlo.
- Gavilano Canales Pedro Luis.
- Ezeta Ochoa César Hernán.
- Olcese Vassalo Aldo Itallo.
- Béjar Lewis William Omar.
- Velásquez Rodríguez Frank Paul.
- Del Risco Vásquez Miguel Angel.
- Alberto Sanabria Sequeiros.
- Apaza Valdivia Marcello Héctor.
- Huarcaya Terry Dámaso.
- Aguilar Vera Julio Manuel.
- Béjar Carpio Máximo.
- Jorge Alberto Chú Fong.

RELACION DE PADRES.

- Virginia Leonor Rodríguez Canales.
- Silvana Saettone de Gartner.
- José Gartner Saettone.
- Julia Guadalupe Buitrón de Calderón.
- María Teresa Buitrón Isúsquiza.
- Imelda Matta Paredes de Ipince.
- Nila Nora Olórtegui de Casanova.
- Ilce Sofía Casanova Olórtegui.
- Esther Regina Medina Mendoza.
- Nora Teresita Olivera de Barahona.
- Roberto Watanabe Oyakawa.
- Roberto Watanabe Matsukura.
- Daniel Alejandro Ajito Arakaki.
- Dora Mendieta de Pérez.
- Nancy Alicia Canales de Gavilano.
- Humbelinda Colán Silva.
- Ketty Morro de Gamboa.
- Angello Gamboa Morro.
- Pedro Pablo Béjar Lewis.
- Maritza Sequeiros de Sanabria.
- Maritza Sanabria Sequeiros.
- Alberto Sanabria Ortíz.
- Ada Gianella de Murillo.
- Alvaro Murillo Gianella.
- Agnes Murillo Gianella.
- Julio César Boza Galvez

Esperando se sirva acceder a lo solicitado, nos reiteramos de Ud.

Atentamente,

ASO/ntp.

  
ASOCIACION COUNTRY CLUB "EL BOSQUE"  
ALBERTO SANABRIA ORTIZ  
Presidente



KM. 33 CARRETERA CENTRAL  
TALARA 385 - JESUS MARIA  
TELEFONO 236289

RELACION DE ACOMPAÑANTES

- SILVANA SAETTONE DE GARTNER.
  - JOSE LUIS GARTNER SAETTONE (6 años)
  - JULIA GUADALUPE BUITRON DE CALDERON.
  - MARIA TERESA BUITRON I.
  - IMELDA MATTÁ PAREDES DE IPINZE.
  - KETTY MORRO DE GAMBOA.
  - ANGELO GAMBOA MORRO.
  - ROBERTO WATANABE MATSUKURA.
  - DANIEL AJITO ARAMAKI.
-